

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA  
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 029-2008**

**A LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL 16 DE MAYO DE 2008**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTINUEVE

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en el salón Bali del Hotel San José Palacio, a las once horas treinta minutos del dieciséis de mayo de dos mil ocho, que preside el señor Fernando Herrero Acosta, asisten los miembros de Junta Directiva Jorge Cornick Montero, Adolfo Rodríguez Herrera, Pamela Sittenfeld Hernández y Marta María Vinocour Fornieri. Asiste también el Gerente General, Rodolfo González Blanco.

Se encuentran también presentes los consultores Hermann Hess Araya, Guillermo Monge Guevara.

**ARTÍCULO 1**

**RECURSO DE APELACIÓN EN SUBSIDIO E INCIDENTE DE NULIDAD, INTERPUESTOS POR LA CÁMARA NACIONAL DE ARMADORES Y AGENTES DE VAPORES, CONTRA LA RESOLUCIÓN RRG-7350-2007-DE LAS 13:00 HORAS DEL 18 DE OCTUBRE DE 2007, DICTADA POR EL REGULADOR GENERAL (ET-126-2007).**

El señor Fernando Herrero Acosta, cede la presidencia a la señora Pamela Sittenfeld Hernández.

La señora Pamela Sittenfeld Hernández, presenta ante la Junta Directiva el recurso de apelación en subsidio y de nulidad interpuestos por la Cámara Nacional de Armadores y Agentes de Vapores, contra la resolución RRG-7350-2007 de las 13:00 horas del 18 de octubre de 2007, dictada por el Regulador General.

La Junta Directiva luego de deliberar y considerando que es necesario continuar con el análisis de este caso en una próxima sesión, a efecto de contar con más elementos de juicio para su resolución, por votación unánime, resuelve:

**ACUERDO 001-029-2008**

Continuar en una próxima sesión con la discusión del proyecto de resolución del recurso de apelación en subsidio e incidente de nulidad interpuesto por la Cámara Nacional de Armadores y Agentes de Vapores contra la resolución RRG-7350-2007 de las 13:00 horas del 18 de octubre de 2007.

**ARTÍCULO 2**

**PROYECTO DE CÁNONES 2009**

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de los señores miembros de Junta Directiva el oficio 181-GG-2008, referente al proyecto de cánones 2009.

El señor Herrero Acosta, cede la palabra al señor Rodolfo González Blanco, quien presenta los oficios 097-IAE-2008 y 181-GG-2008, referentes por su orden al resumen de proyectos derivados del Plan Anual Operativo –PAO- que incluye el proyecto de cánones 2009.

La Junta Directiva luego de deliberar sobre el asunto, por unanimidad resuelve:

**ACUERDO 002-029-2008**

Continuar la discusión de este tema en una próxima sesión.

**ARTÍCULO 3  
MODIFICACIÓN INTERNA No. 6-2008**

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de la Junta Directiva los oficios 451-DAF-2008 de 14 de mayo de 2008, suscrito por la Directora Administrativa Financiera, señora Magally Porras Porras. El oficio indicado se anexa como parte integral de esta acta.

El señor Herrero Acosta cede la palabra al señor Rodolfo González Blanco, quien presenta a la Junta Directiva el citado oficio, referente a la modificación interna N° 6-2008, al presupuesto de la Institución por un monto de ¢2.500.000,00 (dos millones quinientos mil colones con 00/100).

La Junta Directiva luego de deliberar y considerando que es necesario contar con disponible presupuestario debidamente aprobado para llenar necesidades Institucionales relacionadas al Mantenimiento de Edificios y Locales a cargo de la Dirección Administrativa Financiera, por votación unánime resuelve:

**ACUERDO 003-029-2008**

“Aprobar a nivel de subpartida, grupo, partida y programa, la modificación interna No. 06-2008 al presupuesto de la Institución, por un monto de ¢2.500.000,00 (dos millones quinientos mil colones con 00/100).”

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 4  
REGLAMENTOS Y CRONOGRAMA PARA IMPLEMENTACIÓN DE SUTEL**

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de la Junta Directiva informe sobre la redacción final del texto aprobado en primer debate, de la Ley General de Telecomunicaciones.

El señor Herrero Acosta cede la palabra al señor Walter Herrera Cantillo, Director, a. í. de la Dirección de Servicios de Telecomunicaciones, quien se refiere a los diferentes reglamentos necesarios para el funcionamiento de SUTEL.

**ACUERDO 004-029-2008**

- a) Dar por conocido el informe presentado por el señor Walter Herrera Cantillo.
- b) Felicitar al señor Walter Herrera Cantillo y al equipo de la Dirección de Telecomunicaciones por el trabajo realizado en la elaboración de reglamentos y el cronograma de implementación de la SUTEL.

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS QUINCE HORAS.

---

SR. FERNANDO HERRERO ACOSTA  
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

---

SRTA. DEISHA BROOMFIELD T.  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA